



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

CARGO

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU "

San Borja,

12 dic. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 245 - 2016 - UGEL 07/J.AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas Beneficiarios con el Programa Qali Warma.

PRESENTE.-

ASUNTO : Oficio N° 6005-2016-MIDIS/PNAEQW/UTLM, con SINAD N° 70395-2016-UGEL07

Con mi saludo cordial, hago de su conocimiento que según el oficio de referencia el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), tiene como propósito brindar un servicio de alimentario de calidad, adecuados a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel inicial a partir de 3 años de edad y del nivel de educación primaria en la jurisdicción UGEL 07.

En el marco de la atención, con el objetivo de garantizar una adecuada y eficiente uso de recursos públicos, se hace necesario conocer el calendario escolar del presente año de las Instituciones Educativas usuarias del PNAE Qali Warma, por lo que solicito indicarnos la fecha de culminación del año escolar 2016, al siguiente correo cteizada@ugel07.gob.pe. Así mismo regularizar la conformación del Comité de Alimentación Escolar 2017, presentando a la UGEL 07 una copia de la misma, siendo fecha límite el martes 12 de diciembre.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Graciela Maritú Zárate Solano

Mg. Graciela Maritú Zárate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMSU/D.UGEL 07
GMZS/J.AGEBRE
CTJ/EBRP



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

UGEL 07
PUNTA DE SIERRAS

FOLIO
01

“Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

Lima, 22 de Noviembre del 2016

OFICIO N° 736 -2016-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señora:

Gloria María Saldaña Usco

DIRECTORA DE LA UGEL 07

Av. Álvarez Calderón N°492- Torres de Limatambo
San Borja/Lima/Lima.-

Asunto: Suspensión del servicio alimentario en Instituciones Educativas de los distritos de Santiago de Surco, Chorrillos y Barranco

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y a la vez informarle acerca de la suspensión del servicio alimentario desde el día 10.11.16 en las siguientes Instituciones Educativas de los distritos de Santiago de Surco, Chorrillos y Barranco; suspensión que fue comunicada por vía telefónica a cada I.E.

NOMBRE	NIVEL
09 SAN FRANCISCO DE ASIS	PRIMARIA
6044 JORGE CHAVEZ	PRIMARIA
6082 LOS PROCERES	PRIMARIA
6092 LOS REYES CATOLICOS	INICIAL
6092 LOS REYES CATOLICOS	PRIMARIA
7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	INICIAL
7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	PRIMARIA
7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	INICIAL
7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	PRIMARIA
7044 SAN MARTIN DE PORRES	PRIMARIA
7077 LOS REYES ROJOS	INICIAL
7077 LOS REYES ROJOS	PRIMARIA
COMUNAL SANTA ISABEL DE VILLA	INICIAL
ESPECIAL 12	PRIMARIA
02 LAURA ALVA SALDAÑA	PRIMARIA
07 LA INMACULADA	PRIMARIA
7032 VIRGEN DEL PILAR	PRIMARIA
7049 JOSE ABELARDO QUIÑONES	PRIMARIA

Asimismo informamos que la suspensión es debido a que se resolvió el contrato al proveedor. Es preciso señalar que se están realizando las gestiones pertinentes para reiniciar el servicio alimentario lo antes posible y lo cual será informado oportunamente.



Av. Domingo Cueto N° 539 – Lince
Ref. Espada de SUNARP
Teléfono: 01-2019360 Anexo: 5753
www.qaliwarma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

UGEL 07
MESA DE PARTES

FOLIO

"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lince, 06 de Octubre del 2016

OFICIO N° 605 -2016 -MIDIS/PNAEQW/UTLM

Señora.

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO

Directora de la Unidad de Gestion Educativa Local 07
Av. Alvarez Calderón N° 492 - Torres de Limatambo
San Borja -Lima

Presente.-

Asunto: Solicitud de Fecha de Culminación del año escolar 2016

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a su vez, informarle que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) tiene como propósito brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad, del nivel de educación primaria y del nivel secundaria de las instituciones educativas públicas de la Amazonía peruana.

En el marco de esta atención, y con el objetivo de garantizar una adecuada y eficiente uso de los recursos públicos, nos es necesario conocer el calendario escolar del presente año de las Instituciones Educativas usuarias del PNAE Qali Warma, de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) a su cargo. Por lo que, le solicito pueda indicarnos la **fecha de culminación del año escolar 2016**.

Frente a lo antes expuesto, es necesario que la información en mención sea brindada tanto física como virtualmente lo antes posible al correo del Especialista Educativo de la Unidad Territorial, Franco Lujan Torrealva: franco.lujan@galiwarmas.gob.pe y/o de la Coordinadora Técnica Territorial, Mary Villanueva Castillo, mary.villanueva@gw.gob.pe.

Seguros de contar con su apoyo, hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,


FLOR DE MARIA CHAVEZ SALAZAR
JEFA (H) DE LA UNIDAD TERRITORIAL METROPOLITANA Y CALLAO
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



Av. Domingo Cueto N° 539 – Lince
Ref. Espada de SUNARP
Teléfono: 01-2019360 Anexo: 5753
www.qaliwarmas.gob.pe